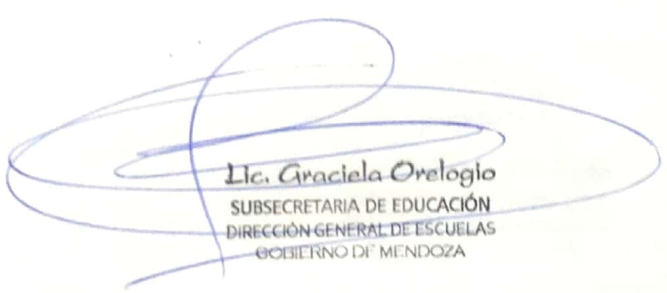



MEMORÁNDUM N° 538-SE-2023

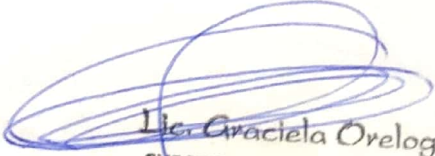
Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 14 de diciembre de 2023
Objeto: Nómina de talleristas con Trayecto Formativo ESI 2023 aprobado. <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a ustedes y por su intermedio a las autoridades de las instituciones educativas bajo su dependencia para indicar que en el Anexo del presente memorándum se encuentra disponible la nómina de talleristas que tienen aprobado el Trayecto Formativo "FORTALECIMIENTO DOCENTE EN EDUCACIÓN SEXUAL" (de acuerdo con la Resolución N° 175-CGES-22 y su modificatoria N° 163-CGES-23).</p> <p>El listado con los/as talleristas que tienen aprobado el trayecto se pone a disposición de las autoridades institucionales mientras se firman los correspondientes certificados, con el objeto de que tengan conocimiento de los/as mismos, ya que será requisito para la firma de la continuidad en las horas cátedra destinadas a Educación Sexual y los certificados 2023 no han sido formados por DOAITE todavía.</p> <p>Cordialmente,</p> <div style="text-align: center;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	

MEMORÁNDUM N° 538-SE-2023

Anexo

Enlace y QR para acceder a la nómina de Talleristas de Escuelas Secundarias Orientadas y Técnicas con el trayecto formativo aprobado Cohorte 2023

Enlace	Código QR
<p>https://acortar.link/f0nw1B</p>	


Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA